



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Viterbo

Estado No. 156 De Jueves, 30 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17877408900120210007500	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Amparo Jaramillo Ramirez	Personas Indeterminadas Y Desconocidas , Herederos De Maria De Jesus Perez De Valencia	29/09/2021	Auto Requiere - Demandante
17877408900120180019400	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Luz Melida Castañeda Cardona	Las Demas Personas Indeterminadas , Martha Lucia Castañeda Loaiza, Cecilia Loaiza De Castañeda, Gloria Cecilia Castañeda Loaiza, Carlos Arturo Castañeda Loaiza, Luis Fernando Castañeda Loaiza, Gustavo Alonso Castañeda Loaiza, Maria Cristina Castañ	29/09/2021	Auto Decide - Sobre Justificacion

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 30 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Ana M. Guadalupe Serrano

Secretaría

Código de Verificación

fd27a2b7-0304-450f-bb10-7bb7a1bd9ed3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Viterbo

Estado No. 156 De Jueves, 30 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17877408900120210010600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cesca Cooperativa De Ahorro Y Credito	Luis Albeiro Pelaez Ocampo	29/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
17877408900120210013800	Verbales Sumarios	Ruben Dario Pamplona Hoyos	Luz Estella Alzate Acevedo	29/09/2021	Auto Rechaza - Por Competencia

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 30 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Ana M. Guevara B. Seng

Secretaría

Código de Verificación

fd27a2b7-0304-450f-bb10-7bb7a1bd9ed3